

Crea Congreso comisión especial para revisar inversión del malecón de La Paz



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Quedó constituida una comisión especial de diputadas y diputados de la **XV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur** para revisar legal y técnicamente la inversión de las obras del **Malecón de La Paz** y obras deportivas de la **Villa Olímpica**, informó el **Congreso del Estado**.

Fue una proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado **Héctor Manuel Ortega Pillado** en representación del

Grupo Parlamentario de MORENA y de diputados sin partido; inicialmente se propuso la creación de la comisión legislativa, a la que se sumaron las propuestas de **Humberto Arce Cordero**, para agregar a la revisión los trabajos de obra de la **Villa Olímpica** que está conformada por los **Estadios Arturo C. Nahl, Guaycura** y la **Arena La Paz**, así como el **Gimnasio Auditorio Jorge Campos**.



El diputado **Héctor Ortega Pillado** puntualizó que en uso de las facultades del Poder Legislativo se encuentran la revisión y corrección de decisiones de los otros poderes públicos y que a raíz de que existe incertidumbre sobre los procesos de licitación e inconformidades y molestias de la ciudadanía por la obras, se propone la comisión con el propósito de que los ciudadanos sean informados y considerados sobre la evaluación de los impactos sociales, ambientales y culturales que han tenido y puedan generar a futuro.

La comisión será constituida por 3 diputadas y diputados,

podrá citar a funcionarios de gobierno, solicitar información al titular de Poder Ejecutivo estatal, convocar a cámaras empresariales, colegios de profesionistas, instituciones académicas, para que emitan sus opiniones y puntos de vista sobre los proyectos.

Además la comisión deberá informar mensualmente al **Congreso** sobre sus actuaciones y deberá emitir un dictamen en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir de la aprobación.